<u>Minuta de Reunión</u>

Lugar: Hotel La Pradera, Coclé, Penonomé.
Día: 26 de marzo de 2021

<u>Participantes:</u>

Minera Panamá: Gerardo Medina, Rolando Valdes, Yadilka Delgado, Carmen Morales, Elmer Guardado, Marvin Lorenzo, Ayleen Galvez, Jose Deago y Nadia Díaz

Mi Ambiente: Osyuldo Márquez Coordinador asignado de Mi Ambiente; Ing. Narciso Cubas – Nivel Central; Josela Sierro - Mi Ambiente Coclé; Mario Cherigo - Legal Coclé; Enrique Bethancourt - Regional Darién; Fernando Dominguez - Regional Los Santos; Fidencio Aizpurúa - Regional Veraguas; Jaime Saavedra -Regional Herrera; Emilio Quintana - Nivel Central; Eduardo Aguilar - Regional Chiriquí; Erik De León - Nivel Central Legal.

- Ingeniero Victor Cadavid – Director Nacional Forestal
- Ingeniera Chiara Ramos – Directora Regional de Coclé

Puntos acordados:

1. Formato de entrega de los planes de reforestación que se discutió en pantalla mismo que será entregado por Mi Ambiente.
2. Homologación de los parámetros para la elaboración de los planes de reforestación por compensación.
3. Se estableció los procedimientos para la presentación y aprobación de los planes de reforestación según lo siguiente:
    - Paso 1: planes a Coclé – todos los planes de Reforestación serán entregados en la Provincia de Coclé de acuerdo a la Resolución 0328 de 2019, por la cual se inhabilita a Colón y se habilita a Coclé.
    - Paso 2: Coclé hará una revisión previa de los Planes de Reforestación
    - Paso 3: Confección de nota remitida a las regionales correspondientes, del plan de reforestación.
    - Paso 4: Minera Panamá entrega los planes de reforestación digital o impresos a la Regionales correspondientes.
    - Paso 5: las regionales revisarán cada plan para su aprobación
    - Paso 6: Si se aprueba el plan las regionales enviarán la Resolución de aprobación a Coclé.
4. Se acordó que a partir de las siguientes semanas se realizarán reuniones entre el responsable de Minera Panamá de cada región con el Regional Correspondiente asignado de Mi Ambiente para revisar toda la documentación de los planes de Reforestación (entregados, revisados, aprobados o por corregir) y se hará un cronograma de visitas de campo para su verificación.

Uno de los temas a tratar es la Propuesta 2016-2020 que va a ser retomada por cada uno de los Coordinadores de cada provincia y ahí se enviará a Mi Ambiente, los cuales verificarán y se ajustará a la necesidad de cada Región.

5. Mi Ambiente se compromete a elaborar modelo de Propuesta de Resolución para la Certificación y aprobación de los planes de Reforestación.
6. Se conformó un equipo de trabajo entre Mi Ambiente y Minera Panamá para dar seguimiento a los compromisos de reforestación.
7. Se acordó la gira de inspección de área reforestadas entre Coclé y Colón, fecha de 5 al 9 de abril 2021. Participantes: Técnicos de las provincias de Herrera, Veraguas, Coclé, Los Santos y nivel Central por parte de Mi Ambiente junto con el personal técnico de Minera Panamá.
8. Se conversó con el Ing. Cubas el tema de que si las 168 has de Chiriquí están aprobadas, el mismo manifestó que mediante nota (DRCH 865-05-2018 de 18 mayo de 2018) ya estaban aprobadas, señaló que las mismas no estaban incluidas dentro de las 300 has que estamos en proceso de certificación.
9. En relación a la solicitud de certificación de las 300 has, el Ing. Cubas nos manifestó que Minera Panamá debe enviar una solicitud pidiendo a Mi Ambiente que nos certifique las hectáreas que vayamos a certificar, en este caso las 300 has.
10. La ingeniera Ramos, manifestó que en reunión con el ing. Cadavid se acordó que se iba hacer un cambio en la Resolución el próximo mes, en la cual cada enlace de cada Regional deberá remitir cada plan de Reforestación y darle el debido seguimiento, que se establecerá un procedimiento, pero que por ahora hasta que no salga la nueva Resolución debemos seguir con lo acordado en esta reunión.

Reunión finalizó 1:30 pm